



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
de las
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de
Castilla y León s/n
47015 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez, Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate y votación ante la Comisión de Educación :

ANTECEDENTES

Con fecha 30 de Mayo de 2016, el Pleno del Ayuntamiento de Iscar (Valladolid) aprobaba por unanimidad una moción relativa a la solicitud a la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, para la implantación de la Sección de Inglés de la Escuela Oficial de Idiomas en el municipio.

Paralelamente se envía a la propia Dirección Provincial de Educación de Valladolid 1.500 firmas de los vecinos de Iscar, apoyando dicha solicitud.

El apoyo de los dos centros educativos públicos también quedaba patente; el IES Santo Tomás de Aquino, que además cedería sus instalaciones para la impartición de las clases, tras la aprobación unánime del Consejo escolar de fecha 19 de enero de 2017. También el CEIP Alvar Fañez, respaldado por las Asociaciones de Padres y Madres de los dos centros, así como los representantes de los alumnos.

La asociación de empresarios de Iscar y Comarca (ASEMI), mediante un escrito, también se adhería a la implantación de la sección de inglés de la EOI, con el objetivo de mejorar la cualificación, tanto de trabajadores como de empresarios, buscando ser más competitivos a nivel internacional.

El apoyo de los ayuntamientos cercanos a la localidad de Iscar (Alcazarén-Chañe-Cogeces-Fuente el Olmo de Iscar-La Mata de Cuéllar-Megeces-Olmedo-Pedrajas de San Esteban-Remondo-Vallelado y Villaverde de Iscar), también quedó plasmado en los escritos dirigidos al propio ayuntamiento de Iscar.

Se han mantenido diferentes reuniones desde el equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Iscar, con la Dirección Provincial de Educación, para que se indicase cuales debían de ser los pasos a seguir.

En el mes de Junio de 2017 se entregaban en la dirección Provincial de Educación, alrededor de 70 firmas de vecinos de Iscar interesados en matricularse en la EOI, lo que pone de manifiesto la demanda existente y la expectativa de continuidad por parte de los alumnos.

El bilingüismo es una de las principales apuestas de la Junta de Castilla y León, existiendo una gran demanda en la localidad y comarca del conocimiento de





idiomas, particularmente del inglés, tanto en el ámbito académico, como en el mundo laboral.

Por lo expuesto se formula la siguiente **Propuesta de Resolución**:

“Las Cortes de Castilla y León, instan a la Junta de Castilla y León a implantar la Sección de inglés e la Escuela Oficial de idiomas en el municipio e Iscar para el curso académico 2018-2019”

Valladolid a 29 de septiembre de 2017

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

José Javier Izquierdo Roncero,

José Francisco Martín Martínez,
El Portavoz

Fernando Pablos Romo,

Fdo.- Luis Tudanca Fernández

